

Cuerpos transexuales en las Olimpiadas: las políticas del Comité Internacional Olímpico en relación con l@s atletas transexuales en los Juegos de Verano, Atenas 2004*

Sheila L. Cavanagh y Heather Sykes

El deporte existe bajo la premisa de que los hombres y las mujeres son radicalmente diferentes (Barnes 2004)

Así el sexo se convirtió, gradualmente, en un objeto de gran sospecha; el sentido general e inquietante que invade nuestra conducta y nuestra existencia, pese a nosotros mismos; el punto flaco donde nos alcanzan los aciagos presagios, el fragmento de oscuridad que todos llevamos con nosotros: un significado general, un secreto universal, una causa omnipresente, un miedo que no cesa (Foucault 1978: 69)

En mayo de 2004, el Comité Olímpico Internacional (COI) aplicó una política que permitía a los atletas transexuales competir en los Juegos Olímpicos de Verano en Atenas. La Comisión Médica del COI propuso que los atletas transexuales que hubieran tenido una cirugía de reasignación de sexo (CRS) antes de la pubertad serían admitidos en las competencias; todos lo demás transexuales deberían ser postoperatorios (con CRS que incluyera genitales externos y gonadectomía); debían contar con reconocimiento legal y gubernamental de su sexo, conferido por el país del que eran ciudadanos; la terapia hormonal debería estar siendo administrada por personal médico para minimizar en la competencia las "ventajas relacionadas con el sexo"; y debían haber vivido por un mínimo de dos años con su nuevo sexo asignado.¹

* Este ensayo se publicó en *Body & Society*, vol. 12, núm. 3, 2006, pp. 75-102.

¹ El cronista deportivo Simon Barnes relató cómo la propuesta original de la ley de 2004 en el Reino Unido sobre identidad de género les pedía a los legisladores: "olvidarse de distinciones duras y rápidas entre los sexos, y aceptar que existe un área limítrofe, y que aquellas personas que viven ahí tienen derecho a ciertos derechos en todos los campos, incluyendo el del deporte.

Los lineamientos propuestos por la Comisión Médica fueron aceptados por el Consejo Ejecutivo del COI y también se acordó que cada caso individual sería valorado para definir su elegibilidad. Si se cuestiona el sexo de un atleta, el COI se reserva el derecho de hacerle una prueba. Pese a que en los Juegos Olímpicos del 2000 se descontinuaron las pruebas obligatorias de sexo para los atletas, el COI está autorizado a llevar a cabo lo que se llama "prueba por sospecha" (Pilgrim *et al.* 2002-3: 511). En casos sospechosos, cuando el sexo de un atleta se pone en duda, se solicitará a un delegado médico autorizado que realice una prueba de sexo.²

Esta nueva política diseñada para admitir a atletas transexuales en competencias deportivas de élite, denominada el Consenso de Estocolmo, ha sido controversial. Aquellas personas que se rehúsan a reconocer el derecho a la autodeterminación de sexo lamentan lo que consideran la ventaja competitiva injusta que se da a los transexuales que pasan de ser hombres a mujeres (HaM) en las competencias femeninas. Por ejemplo, un columnista de *The Sunday Telegraph* de Londres, ofreció esta valoración transfóbica de la política: "Los atletas hombres que traten de ganar medallas olímpicas sin recurrir a drogas prohibidas podrán próximamente tener una vía legal para aventajar a sus rivales: usar un vestido por dos años y luego competir como mujeres" (Hart 2004).

Ejemplificada en este comentario corrosivo, la transfobia se basa en una intolerancia u odio hacia un sujeto que cambia de sexo o que se identifica con un género que algunas personas consideran que está en contradicción con su cuerpo sexuado. En un editorial publicado en el *National Post*, un colaborador escribió un encendido texto sobre Michelle Dumaresq, transexual

Pero está claro que el deporte depende para su propia existencia de clasificaciones más tradicionales, reaccionarias" (Barnes 2004: parr. a 20). El COI optó por una política rígida y excluyente al adoptar el Consenso de Estocolmo, con su estrecha definición de sexo y su rechazo a enfrentar los matices y complejidades de las subjetividades transexuales y transgéneros.

² La Asociación Internacional de Federaciones Atléticas (IAAF, por sus siglas en inglés), la institución directiva internacional de pista y campo (*track and field*), descontinuó en 1991 la obligatoriedad para todas las mujeres atletas de la prueba Barr, pero en su lugar adoptó un modelo de sospecha. La IAAF desarrolló un protocolo que permitía que un médico designado realizara una prueba de sexo discrecionalmente. En 1992, el COI rechazó el protocolo y continuó usando la prueba PCR hasta el 2000 (Pilgrim *et al.* 2002-3: 511), año en que se abolió la prueba de sexo obligatoria para las atletas olímpicas. Al igual que la IAAF, el COI mantiene su derecho a investigar lo que llama "casos sospechosos", cuando se rumorea que algún atleta se hace pasar por mujer.

canadiense HaM que representó a Canadá en el Campeonato Mundial de Ciclismo de Montaña que se llevó a cabo en Austria en el 2000:

Lo que no podemos entender es cómo Dumaresq se siente satisfecho de apuntarse victorias en contra de competidoras que nacieron naturalmente como mujeres. (Este año, en seis carreras, ha terminado dos veces con el primer lugar y otras dos en el segundo.) Pese a que Dumaresq no ha violado ninguna regla, nos recuerda a esos atletas sin problemas a los que se ha descubierto falseando alguna discapacidad para poder competir en las Olimpiadas Especiales, o esos padres que mienten sobre la edad de su hijo de 14 años para que este sea el goleador estrella en una liga de hockey para niños de 10 años. ¿Cuál es el objetivo? ¿Qué significado puede tener conseguir un trofeo cuando la gente a la que estás derrotando está programada por la naturaleza para perder? (*National Post* 2002)

Algunas atletas genéticamente mujeres, pertenecientes al equipo de ciclismo de montaña de Canadá, también protestaron por la posición de Dumaresq en el equipo y se pusieron unas camisetas con el lema "mujeres biológicas". Ellas pensaban que Dumaresq tenía una ventaja injusta como mujer transexual porque, supuestamente, retenía su masa muscular "masculina".

La tesis de la ventaja permea el debate público y el discurso sobre la transexualidad en el deporte y, gracias al Consenso de Estocolmo, el COI se ha convertido en el árbitro oficial en este debate. El Consenso de Estocolmo regula el acceso a las identificaciones binarias de sexo (masculina o femenina) cuando el COI no se pone de acuerdo, sin equivocación y sin disputa, sobre qué es precisamente lo que está siendo regulado. Si los cuerpos masculinos y femeninos no son naturales (sino sociales, culturalmente específicos y por lo tanto mutables), el COI enfrenta la problemática de tener que vigilar (con tecnologías médicas y visuales) un binario sexual categórico que no se puede demostrar que existe. En este artículo argumentamos que la política del COI —con su soltura para hablar sobre transexualidad posoperatoria— es una nueva técnica disciplinaria diseñada para manejar las designaciones binarias de sexo. Usando la teoría psicoanalítica, argumentamos que el intento casi obsesivo de manejar el sexo y de forjar un molde definitivo en el sexo de los cuerpos examinados, durante las competencias deportivas olímpicas, indica un rechazo a aceptar la maleabilidad de los cuerpos y reconocer el espectro de la mortalidad humana. Se supone que lo que los cuerpos olímpicos deben contrarrestar es la muerte y el hecho de morir. Nosotras planteamos que los cuerpos musculosos en las competencias Olímpicas sirven como dispositivos fetichistas para neutralizar el miedo sobrecogedor a la desintegración.

La política del COI sobre transexualidad se preocupa por la creación médica del sexo, la "transición", por llamarla así. Transicionar se refiere al

proceso a través del cual una persona altera el sexo del cuerpo para hacerlo que corresponda con una sensación interna de lo que debería ser el cuerpo sexuado. En otras palabras, una mujer transexual (HaM) cambia su sexo para hacer congruente su cuerpo con un deseo psíquicamente invertido de ser una mujer. Jay Prosser (1998: 5) define el proceso de transición como el que involucra "las transformaciones físicas, sociales y psíquicas que constituyen la transexualidad". La misma noción de transicionar o cambiar de sexo ha sido vista históricamente dentro del mundo del deporte de élite como una imposibilidad científica, social y fenomenológica. Los atletas transexuales e intersexuados, que representan a los grupos más sujetos a discriminaciones y descalificaciones, han confundido al modelo estático e inmutable de dos sexos basado en la biología, y por lo tanto sus subjetividades han sido borradas (Namaste 2000) y/o ampliamente ignoradas en los deportes competitivos antes del siglo XXI.

Aunque el Consenso de Estocolmo ha sido considerado como una política de acceso progresista (diseñada para admitir a atletas transexuales, en lugar de prohibirles acceso a la competencia olímpica como ocurrió en el pasado), nosotras argumentamos que está estrechamente relacionado con las pruebas de sexo originales, que se usaron para vigilar y descalificar a un número significativo de atletas femeninas. Como dijo Myron Genel, un profesor de Yale miembro del Comité COI: "En cierto sentido, este [Consenso de Estocolmo] fue una continuación de ese esfuerzo [de probar el sexo de los atletas]" (Hui 2004: parr. 17). La tecnología diseñada para certificar el sexo, que ahora se centra en las personas transexuales, es un régimen disciplinario sólo aparentemente basado en un espíritu de inclusión. El Consenso de Estocolmo adopta una definición muy estrecha de transexualidad que, como demostraremos más adelante en el artículo, excluye a un gran segmento de la comunidad transexual internacional. Además, no hace nada para que los atletas intersexuados sean admitidos en la competencia olímpica. Los hombres transexuales (MaH) que compiten deportivamente, rara vez son mencionados en relación con la política del COI. Más aún, dado que muchos hombres transexuales usan inyecciones de testosterona, resulta raro que la comunidad olímpica no considere que pueden tener una ventaja sobre los hombres biológicos. Nos parece que esta omisión es sintomática de un rechazo a ver a los hombres trans como hombres y que también sirve para ilustrar la compulsión popular de ver al sexo determinado por la naturaleza, y no por la cultura. Por eso los hombres "fabricados" no resultan una competencia legítima.

La política *aparentemente* se trata sobre mantener un campo de juego igualitario para las mujeres genéticas. Como dijo sin disculpas Patrick Schamasch, director de la Comisión Médica del COI, el Consenso de Estocolmo fue diseñado "más para proteger al atleta que no tiene reasignación de sexo que para ayudar al que sí la tiene" (Marech 2004a: parr. 5). La determinación del COI de ofrecer acceso a una competencia justa y equitativa a las mujeres genéticas se da, curiosamente, cuando las personas transexuales e intersexuadas están ganando acceso a los derechos civiles básicos. Pensamos que el compromiso del COI de neutralizar una supuesta ventaja competitiva masculina en el deporte de mujeres se refiere a los derechos de las mujeres genéticas sólo en apariencia. La angustia latente está encauzada por un intento compulsivo de validar la vieja y occidental categorización binaria de sexo. Nosotras argumentamos que la política funciona para manejar esta categorización binaria de sexo de cara a la incertidumbre social, médica y legal; a las identificaciones de género, con variaciones anatómicas, genitales y cromosómicas que no les resultan inteligibles a aquellas personas comprometidas con el modelo biocéntrico de dos sexos; a la supuesta "pureza" genérica en el deporte femenino; y a enmascarar un involucramiento fetichista con los cuerpos atléticos —como espectáculos mediáticos— que son hipermusculosos, esculpidos, con tono muscular, enervados, aerodinámicos y que parecen desafiar a la muerte.

El Consenso de Estocolmo también es, sintomáticamente, un rechazo a reconocer la autoidentificación con respecto al sexo. Se otorga prioridad a los regímenes de pruebas y a definiciones estrechas, tripuladas médicamente, sobre los cuerpos sexuados. La política del COI revela lo que Judith Butler (1990) nombró el malestar sobre el sexo (*gender trouble*). Los cuerpos que entran a las competencias olímpicas siempre se han visto más grandes que los de la vida real. Esos cuerpos idealizados parecen desafiar la gravedad, tienen poderes inmortales de concentración, despliegan una fuerza, resistencia, equilibrio, coordinación y agilidad sobrehumanas. La quintaesencia del lema olímpico de *citius, altius, fortius* (más rápido, más alto, más fuerte) se refiere a la metamorfosis a niveles siempre mayores de desempeño corporal. Los cuerpos olímpicos, como espectáculos visuales, trascienden las concepciones cotidianas del género y exhiben físicos que no es fácil ver como "naturales". De manera parecida al cuerpo transexual, que suele ser, aunque no siempre, inducido hormonal o quirúrgicamente, los cuerpos olímpicos se adquieren a través un entrenamiento riguroso y, en varios casos, de inyecciones de esteroides y otras sustancias que potencian el des-

empeño. Pese a que ambos cuerpos, los transexuales y los olímpicos, tienen historias únicas y experiencias muy distintas en los ámbitos social y político, el psicoanálisis nos ayuda a ver que la presencia de cuerpos transexuales en el deporte le recuerda al COI, y a la comunidad olímpica en general, que la fascinación con los cuerpos atléticos tiene que ver, en parte, con otorgar valor psíquico a personas olímpicas que ya trascendieron los límites de las categorías binarias de sexo, y con las ideas sobre la fuerza mortal humana, el envejecimiento y, finalmente, la muerte.

Para desarrollar nuestro argumento, primero discutimos la historia y la política de la prueba de sexo olímpica, y de cómo ha sido imposible desarrollar mecanismos adecuados de prueba para medir una categorización binaria de sexo que no está evidenciada en la biología. Lamentablemente, el efecto de décadas de la prueba obligatoria de sexo (conocida como la prueba de feminidad) fue discriminar a mujeres biológicas y atletas intersexuadas que se identificaban como mujeres. La segunda sección de este artículo, Malestar con el sexo en las Olimpiadas, revisa los casos de una serie de atletas mujeres de alto perfil que no pasaron la prueba de sexo (pese a haber vivido toda su vida como mujeres), y muestra cómo la vigilancia sobre el sexo impacta negativamente a atletas que no se identifican como transexuales. Después hacemos una lectura psicoanalítica sobre las angustias que subyacen tanto a la prueba de sexo como la nueva política de reasignación de sexo. Argumentamos que como el sexo del cuerpo es visto, cada vez más, como inestable (o al menos no determinado por la biología), surgen nuevos esfuerzos por controlar el sexo de los atletas olímpicos. Nos enfocamos en la musculatura femenina y en el proceso de transición de atletas transexuales HaM para demostrar cómo las identificaciones normativas de sexo —y las musculaturas de las que dependen— enmascaran miedos sobre la mortalidad humana. En la sección tres del artículo ofrecemos una genealogía del Consenso de Estocolmo y ofrecemos el contexto para su desarrollo al hacer referencia a casos muy conocidos de discriminación transexual en el deporte olímpico. Estos casos específicos, relativos a personas transexuales, no son distintos a los casos mencionados de mujeres biológicas (algunas que luego fueron identificadas como intersexuadas) que no pasaron la prueba de feminidad. Sin embargo, existen diferencias en relación con la manera en que fueron tratados esos dos grupos: ambas implican discriminaciones basadas en el sexo pero las personas transexuales, a diferencia de las mujeres biológicas, fueron sujetas a pruebas de sexo motivadas por la transfobia. Por último, nos enfocamos en el pánico internacional relativo a la musculatura feme-

nina dentro y fuera de las competencias olímpicas para poner de relieve las ansiedades psíquicas relativas a la indeterminación del sexo. Usando la teoría psicoanalítica, argumentamos que los músculos son objetos fetichistas que se usan en las naciones y culturas cristianas occidentales para manejar el miedo a la muerte y al hecho de morir, que afecta a la sociedad en su conjunto.

La prueba de sexo del COI

El sexo de los atletas olímpicos siempre ha sido tema de cuestionamientos y ansiedades. En la antigua Grecia, los atletas hombres competían sin ropa para demostrar que no eran mujeres. Como explica Laura Wackwitz (2003: 1), se creía que las mujeres podían vaciar la fuerza de un guerrero, y se les impedía rigurosamente competir en Olimpia (incluso tenían prohibido asistir al festival como espectadoras). Wackwitz señala que la exigencia de que los hombres compitieran desnudos fue la primera manifestación de la prueba de sexo de las Olimpiadas. La encarnación moderna de la prueba de sexo no se dirigió a los hombres genéticos sino a las mujeres genéticas. Desde 1968 a 1998, las atletas que ingresaban a la competencia olímpica de mujeres estaban obligadas a realizarse una prueba de sexo. En ambas manifestaciones de la prueba de sexo (entre los antiguos griegos y en las Olimpiadas del siglo XX) es el cuerpo genético de mujer lo que causa angustia. En la antigua Grecia se pensaba que el cuerpo femenino era un cuerpo contaminador, capaz de disminuir a los atletas masculinos, y en el siglo XX el cuerpo olímpico femenino era uno que podía ser un macho genético disfrazado.

En el Reino Unido, pese a la inclusión de las personas transexuales en el Acta contra la Discriminación Sexual de 1975, se permitió la prueba de sexo bajo la cláusula 44, que favorecía la discriminación en el deporte a partir del sexo mientras se pudiera mostrar que "la fuerza física, la resistencia o el físico de la mujer promedio la pone en desventaja ante el hombre promedio" (CHANGE *et al.* 2000: parr. 4.3.1). Esta legislación favoreció la segregación genérica en las competencias deportivas. Así, se podía descalificar legalmente a los atletas transexuales e intersexuados. Los voceros transexuales argumentaron que debería rescribirse la política para prevenir la discriminación hacia las mujeres y los hombres transexuales que habían iniciado o completado su proceso de transición. Incluso Myron Genel, miembro del COI, dijo que "muchos de nosotros pensamos que el COI se tardó demasiado en eliminar la verificación de sexo" (Hui 2004: parr. 19) y expresó su punto de

vista sobre la necesidad de ser proactivo para incluir personas transexuales en las competencias olímpicas.

Durante los años noventa crecían el "resentimiento y la controversia entre las atletas debido a la obligatoriedad de someterse a dichas pruebas" (CHANGE *et al.* 2000). Las tecnologías científicas usadas para probar el sexo se desarrollaron con la esperanza de clarificar los límites entre los cuerpos femeninos y masculinos (aunque sólo los cuerpos femeninos eran sometidos a las pruebas), y, sin embargo, "ningún avance de la tecnología de detección ha logrado proporcionar un marcador definitivo e indisputable sobre la categoría mujer" (Wackwitz 2003: 555). Utilizando una gama de pruebas de sexo, que incluye la prueba visual,³ la prueba de corpúsculos de Barr y la prueba de reacción en cadena de polimerasa, el COI no podía asegurar sin sombra de duda quién era y quién no era genéticamente hembra. Algunas mujeres tenían cromosomas XY típicos de los hombres genéticos. Por ejemplo, la corredora y saltadora de vallas española María José Martínez Patiño falló la prueba del sexo porque se encontró que tenía cromosomas XY. Aunque su cuerpo no producía testosterona como el de un hombre genético, se le prohibió competir en 1985, y fue de nuevo aceptada en 1988, como consecuencia del primera petición exitosa en relación con la política de descalificación del COI.⁴ No se pudo demostrar que las variaciones cro-

³ En la competencia olímpica, la prueba de sexo visual se acompañaba también de una prueba de sexo genético, y en ocasiones los resultados eran contradictorios. Por ejemplo, Ewa Klobukowska, una corredora de carreras cortas (*sprinter*) polaca, fue la primera en reprobar la prueba genética en 1967, durante la Copa Europea en Kiev, pese a haber vivido toda su vida como mujer y a parir una criatura después. Ella pasó la prueba visual en 1966, y falló la genética en 1967. Se dijo que Klobukowska tenía "irregularidades cromosómicas". El hecho de que Klobukowska pasara la prueba visual de verificación el año anterior no mitigó la decisión de prohibirle competir en 1967 (Pilgrim *et al.* 2002-3). Por lo tanto, se la despojó de sus medallas olímpicas ganadas en 1964 y se le impidió participar en competencias internacionales (*Toronto Star*, 1989).

⁴ María José Martínez Patiño fue la primera atleta olímpica en echar para atrás con éxito los resultados de una prueba de sexo genético del COI. Patiño fue reinstalada totalmente en 1988, tres años después de que se le prohibió participar en las competencias olímpicas de 1985. La prueba de sexo había revelado que ella tenía cromosomas XY (que se encuentran en hombres genéticos). Debido a que su cuerpo no podía registrar la testosterona, desarrolló genitales femeninos y una figura anatómica de mujer (sin "ventaja" masculina). La corredora y saltadora de vallas se negó a mentir y decir que una "lesión" había terminado con su carrera (como le aconsejó su gobierno), y con apoyo legal cuestionó la resolución del COI. Patiño fue humillada por los medios de comunicación y, como señala Laura Wackwitz, "su caso sirve como recordatorio de los caprichos del poder, de la fragilidad de la categoría mujer y de los problemas de aplicar un sistema de clasificación de base 2 cuando la realidad es de base 10" (2003: 557).

mosómicas condujeran a una cantidad de masa muscular anómala ya fuera en hombres o en mujeres.

El COI trató de establecer una categorización binaria de sexo auto-evidente a través de tecnologías médicas, pero cada versión de la prueba revelaba diferencias sutiles entre los sexos femenino y masculino, en contraposición a los claramente diferenciados sexos "opuestos". Laura Wackwitz sostiene que

la prueba de sexo es una práctica injuriosa —que se aplica sólo a las mujeres— que se predica con la asunción de que hay dos y sólo dos formas del cuerpo humano —macho y hembra— y de que la identificación de esas dos formas está constituida por la observación objetiva de realidades biológicas existentes (Wackwitz 2003: 554).

Los médicos usan la prueba de corpúsculos de Barr, por ejemplo, para probar que un atleta no es un hombre (en oposición a probar la feminidad genética), lo que sugiere que la prueba sirve para llegar a un diagnóstico de sexo mediante la exclusión (Wackwitz 2003: 557). De acuerdo con la lógica modernista de la prueba de sexo, una atleta es mujer porque no es hombre; sin embargo, los científicos del deporte no pudieron desarrollar una medida certera del sexo *per se*. Las inspecciones visuales de los genitales externos y las inspecciones internas microscópicas de los cromosomas (corpúsculo de Barr) —incluyendo el conteo de genes— no pudieron producir lo que Foucault (1978) denominó una verdad sobre el sexo.

La búsqueda científica de una prueba de sexo universalizable oscurece la "presencia de lo que Lyotard llama *aethesis*: la singularidad, diferencia y heterogeneidad de cuerpos particulares que se resisten a los sistemas discursivos tales como la tecno-ciencia" (Curtis citado en Featherstone 1999: 8). De manera creciente, las tecnologías científicas y deportivas coinciden para categorizar y reorganizar a los cromosomas y los genes (Miah 2004), con el objetivo de apuntalar la frágil certeza epistemológica ofrecida por el universalismo biológico y el progreso tecnológico. Por ejemplo, en una versión de la prueba de sexo, se seleccionó la presencia del gen SRY en el cromosoma Y para demostrar una feminidad esencial en la presencia de una gama anatómica de genitales externos encontrados en los atletas de élite. Las pruebas de sexo están diseñadas para volver visible el axioma invisible de sexo binario a los ojos de los científicos y de las autoridades deportivas, sin embargo, la teórica del género Riki Wilchins (2004: 94) argumenta que el lenguaje visual de los cuerpos no es transparente: "Aprendemos a ver las cosas de determinada manera, y al verlas de esa manera, nos apoyamos en

nuestra creencia de esa visión para documentarnos sobre lo que es real en última instancia allá afuera".⁵

El efecto de la prueba de sexo era discriminar a los atletas intersexuados y transexuales HaM. Pese a que el COI declaraba que la prueba de sexo no tenía la intención de "diferenciar entre los sexos sino de prevenir que impostores masculinos participaran en las competencias femeninas", la prueba impedía participar en competencias femeninas a atletas que tenían niveles inusualmente altos de andrógenos o de testosterona porque se creía que eso representaba una ventaja competitiva injusta (Simpson *et al.*, 2000: 1569). En resumen, las personas intersexuadas y aquellas con configuraciones genitales y esqueléticas, conteos cromosómicos y niveles de testosterona atípicos han sido interrogadas, escrutadas y, en ocasiones, descalificadas de las competencias con el objeto de proteger la "pureza" del deporte femenino. La realización de pruebas de sexo fue un intento de producir una diferenciación de sexo cuando esta no era evidente en absoluto el ámbito de la biología.

⁵ Hay evidencia que sugiere que hoy en día se están usando también las pruebas antidoping para probar el sexo de los y las atletas. Por ejemplo, la IAAF "respalda una política que usa las condiciones creadas durante la prueba antidoping para inspeccionar visualmente los genitales" (Cole 2003:332). Esto quiere decir que las pruebas de sexo efectivamente se han refugiado en los procedimientos de pruebas antidoping que permiten a los funcionarios inspeccionar visualmente los genitales de los atletas durante la recolección de orina. Los lineamientos del gobierno del Reino Unido (2005) para pruebas antidoping en personas transexuales exigen que un funcionario de Control de Doping debe "observar como la muestra de orina abandona el cuerpo del atleta" pese a que "cuando el atleta da su muestra, sólo él y el funcionario deben estar en el baño, ofreciendo al atleta el máximo de privacidad" (p. 14). Además, los lineamientos advierten que "no se debe hacer un reporte *escrito* si se encuentra una variación entre el sexo del atleta y sus genitales" (p. 14, con cursivas en el original).

Cole argumenta que como las pruebas antidoping son menos controversiales que las de sexo, ofrecen evidencias para una investigación (y vigilancia) de los cuerpos que, de otra manera, se vería como invasiva (y discriminatoria) en el campo del sexo. Como la condena de las drogas para aumentar el desempeño invoca de manera rutinaria una lógica de esencia corporal definida, en parte, por el sexo, podemos suponer que la retórica alrededor de las drogas asegura las condiciones para tener debates públicos menos controvertidos, pero impresionantemente similares sobre el sexo. Ahora se piensa que las drogas crean los cuerpos sexuados, mientras que en el siglo XX el sexo se veía como un fenómeno (una esencia) determinado más allá de las construcciones médicas, legales y sociales.

El malestar del sexo en las Olimpiadas

Lo que parece tratarse de sexo no se refiere siempre al sexo, sino que puede tratar sobre algo más primitivo y persistente que se enmascara como sexo y para lo cual la teoría psicoanalítica actual está revisando el término "pulsión" (como en "pulsión sexual" o "pulsión de muerte"), con el objeto de nombrar ese algo intransigente y elusivo que vuelve difícil de mantener el *insight* y dificulta llevar a cabo el cambio personal y el político (Ian 2001: 77).

El malestar sobre el sexo en los juegos olímpicos modernos se encuentra a todo lo largo del siglo xx. Por ejemplo, en 1936, una corredora americana, Helen Stephens, fue acusada de ser un hombre después de ganar la carrera de los 100 metros en las Olimpiadas de Berlín. En 1936, Stephens corrió los 100 metros en 11.5 segundos (un record que se sostuvo durante los siguientes 19 años), lo que desató controversias sobre su sexo. Pocas personas creían que una mujer genética pudiera correr a esa velocidad. Como respuesta a las acusaciones de que Stephens no era una "verdadera" mujer, se le hizo una prueba de sexo, que la corredora pasó. En 1980 (44 años después) la corredora que había llegado segunda en la misma carrera en Berlín, la polaca Stella Walsh resultó muerta por una bala perdida durante un robo en Cleveland. La comunidad olímpica se sorprendió cuando se dio a conocer que la autopsia había revelado que Walsh tenía cromosomas masculinos y femeninos, un pene diminuto, testículos y no tenía hormonas femeninas. La corredora del segundo lugar era intersexuada, mientras que Stephens no. Walsh era una persona intersexuada que, según los estándares médicos de hoy, tenía una disposición congénita llamada mosaicismo (Diadiun 1991). Su reputación como atleta olímpica y como defensora del deporte femenino quedó manchada por la prensa sensacionalista que se negó a tratar con sensibilidad las complejidades de su caso. Los titulares de la prensa de la época decían que "Stella era un hombre" (*Stella was a fella*).⁶

⁶ Roxanne Atkins Anderson, la entrenadora de Mildred Fizzel (que quedó en segundo lugar respecto a Walsh en las Olimpiadas de Los Angeles en 1934), pidió al Athletic Congress (TAC), la institución directiva de atletismo, quitarle el título a Walsh y darle la medalla de oro a Fizzel. Anderson, a sus 79 años, estaba convencida de que Fizzel merecía la medalla olímpica pues, al referirse a la autopsia realizada a Walsh, dijo: "Si el forense está en lo cierto, y no tengo por qué dudar, entonces nuestra historia cuenta que un hombre ganó todos esos campeonatos de mujeres" (citado en Diadun 1991: parr. 12). Lynn Cannon, presidenta del comité de mujeres afiliado a TAC dijo que "el asunto de la identidad de género es más complejo de lo que

A lo largo del siglo XX, en la prensa internacional abundaron las acusaciones sobre hombres que se hacían pasar por mujeres para ganar medallas olímpicas. Por ejemplo, en 1936, se dijo que el saltador de altura alemán Hermann Ratjen se había disfrazado de mujer coaccionado por el gobierno alemán. La prensa reportó que este atleta vendó su pene y sus testículos, asumió un nombre falso (Dora) y, pese a su ventaja masculina, terminó en cuarto lugar en la competencia de salto de altura femenino (Beveridge 2004). También Kdena Koubkova, una saltadora checoslovaca que ganó el record mundial en un evento de mujeres, fue acusada de ser un hombre por su logro atlético sin precedentes. Las atletas de Ucrania, Irina Press y Tamara Press (hermanas), que acumularon cinco títulos olímpicos en carrera de vallas y lanzamiento de bala, dejaron de competir en 1968, el año en que se implantó la prueba de sexo en las Olimpiadas de México. El hecho de que hubieran desaparecido en 1968 de la competencia olímpica alimentó los rumores de que se trataba de hombres que se habían hecho pasar por mujeres. Se creía que su físico poderoso no era femenino y, que sin hormonas masculinas, sin físico masculino y sin capacidad muscular masculina era improbable que hubieran obtenido sus éxitos. Es importante señalar que el pánico en relación con las atletas del bloque soviético (y su supuesta forma de mujeres "no naturales") señala el grado en el que, en la era de la guerra fría, el sexo estaba formado por ideas sobre la nación y cómo las Olimpiadas eran un espectáculo en el cual los cuerpos estaban sujetos al escrutinio occidental imperialista.

Aunque es posible que algunos hombres genéticos se hicieran pasar por mujeres (bajo coacción o por elección) para lograr lo que creían que era la ventaja competitiva "masculina", resulta problemática la certeza con la cual la comunidad olímpica alude a su ventaja natural como hombres. Las académicas feministas del deporte femenino han argumentado que la prueba de sexo no se impuso para igualar el campo de juego para las mujeres de cara a una injusta ventaja competitiva "masculina", como sostenían los funcionarios del COI, sino para manejar la inconsistencia entre los logros atléticos femeninos y las creencias dominantes sobre las capacidades atléticas de las mujeres (Kolata 1992; Wackwitz 2003). Existe cierta incompatibilidad entre las ideas convencionales sobre las mujeres genéticas y la feminidad, y

parece y que las declaraciones de que Stella Walsh se disfrazaba de mujer o de que Walsh era definitivamente hombre son injustas" (Wilson 1991: parr. 3).

el cuerpo musculoso e idealizado de las Olimpiadas. Como los músculos y la musculatura (ingredientes clave de los cuerpos olímpicos más valorados) han sido simbolizados como masculinos, existe una necesidad psíquica de regular los cuerpos femeninos que ingresan en el ámbito masculinizado del deporte. Laura Wackwitz (2003: 556) argumenta que "no obstante las medidas que se han tomado para impedir que las mujeres participen y destaquen en las competencias atléticas [...] la brecha entre los atletas varones de élite y las atletas mujeres de élite es sorprendentemente pequeña". Un periodista del área científica en el *Guardian* escribió una historia alarmista basada en un estudio realizado por investigadores de la Universidad de Oxford que trataron de analizar la reducción de la brecha en el logro atlético entre mujeres y hombres. El reportero escribió que "si las atletas femeninas continúan cerrando la brecha con sus contrapartes masculinas [...] en 150 años habrán empujado a los hombres al segundo lugar" (Adam 2004). El estudio predecía que en algún momento después del 2064 las mujeres van a estar superando a los hombres en ciertas competencias de pista.

Se alienta a las mujeres genéticas a que entrenen sus cuerpos a su máxima capacidad, pero se les exige ajustarse a estrictas convenciones y estereotipos de género. Este es especialmente el caso del fisicoculturismo. Por ejemplo, Marcia Ian (2001: 70) sostiene que el *culturismo* es engañoso: aunque aparentemente alienta a hombres y mujeres a excederse de la norma y conseguir físicos heroicos y excesivos de proporciones crecientemente "monstruosas", realmente usa a esos sujetos para mantener —más rígidamente que la cultura oficial en general—, normas reaccionarias, que son en ellas mismas "ideales" de masculinidad y feminidad. Ian explica cómo son ridiculizadas las mujeres fisicoculturistas cuando sus cuerpos se desarrollan a la par de los de los hombres en el mismo ámbito, una forma de ridiculización que se cruza con la transfobia. En esencia, se cuestiona su sexo. "Ann-Marie Crooks, una fisicoculturista profesional, informó [que el] vicepresidente de la Federación Internacional de Fisicoculturistas (IFBB), el órgano rector de dicho deporte [dijo que] no le interesaba el fisicoculturismo de mujeres porque todas son hombres en cuerpo de mujeres (*he-shes*)" (Ian 2001: 73). Ian señala que las mujeres pierden en las competencias (y en el patrocinio corporativo) porque se ven demasiado musculosas, no femeninas. Al referirse al concurso internacional de Ms, patrocinado por la IFBB, Ian explica que las competidoras son "juzgadas de acuerdo con un estándar (sin definir) de 'feminidad', traspasado el cual no se aprueba la musculatura" (2001: 74). Los espectadores se quejan de que las mujeres fisicoculturistas

son espectáculos "grotescos". Esta queja se formula cuando "las mujeres [han demostrado] que pueden volverse tan musculosas, para su estatura, como muchos de los principales competidores masculinos" (Ian 2001: 73). La teórica cultural Cindy Patton argumenta que la ansiedad que provoca la musculatura femenina ya no se expresa como un problema de prohibición (las mujeres no pertenecen al fisicoculturismo), sino en términos de manejo muscular:

En los años setenta y ochenta, las quejas masculinas sobre la participación de las mujeres en los deportes se formularon como una protección malentendida: las damas, se decía, podrían lastimarse durante las competencias o perder su feminidad con el entrenamiento. [Actualmente] este argumento [...] se ha visto reemplazado por la pregunta sobre la cantidad de masa muscular que deben construir las mujeres (Patton 2001:121).

En el fisicoculturismo de mujeres hay un intento de re-feminizar a las competidoras para asegurar que queden posicionadas como mujeres femeninas y heterosexuales para el placer de los observadores hombres, heterosexuales y blancos. Patton explica que en *Women's Physique World* las fisicoculturistas mujeres son descritas como "muchachas de cara fresca que aparentemente han alcanzado su forma especializada por accidente" (2001: 127), por lo que no existen transiciones intencionales hacia la masculinidad o la hombría. Patton argumenta que no es coincidencia que las fisicoculturistas mujeres presentadas como "la chica de al lado" se parezcan mucho a los "modelos supuestamente masculinos que pueblan los anuncios de líneas de teléfono transexuales en las revistas para hombres heterosexuales y gays" (2001: 127).⁷ La suposición es que la heterosexualidad no puede (al menos, no sin problemas) sostenerse de cara a los sujetos transexuales (o a aquellos que lo parecen). Ken Saltman⁸ plantea un argumento similar en su discusión sobre el fisicoculturismo:

Aunque el fisicoculturismo, de cierta manera, refuerza las normas del cuerpo sexuado y mantiene las divisiones entre las categorías sexuales, también se subvierte a sí mismo, creando una confusión sexual, borrando los límites entre categorías de sexo y de género

⁷ Cindy Patton ubica el miedo a las mujeres masculinas en relación con un "cuestionamiento xenofóbico sobre qué mujeres (en el ámbito internacional) son reales". Es común que en la comunidad de fisicoculturistas se pregunten habitualmente sobre qué mujeres se están inflando con hormonas, cuáles se ven artificialmente masculinizadas con inyecciones de drogas y, por lo tanto, no parecen estadounidenses.

⁸ Ken Saltman teorizó sobre las permutaciones de sexo centrales en el fisicoculturismo pero, lamentablemente, no condujo su análisis con sensibilidad y atención a las teorías transgénero y transexual de encarnación del sexo.

[...]. La heterosexualidad depende de nociones sólidas de masculinidad y feminidad (Saltman 1998: 49).

La siguiente sección del artículo desarrolla nuestra propuesta psicoanalítica de que el deporte de élite evoca ansiedades sobre la inestabilidad del sexo, la mutabilidad del cuerpo humano y, en última instancia, sobre la muerte. Judith Butler (1995) argumenta que las identificaciones de género heteronormativas son respuestas al objeto perdido. Debido a los tabúes culturales (siendo el de incesto y de homosexualidad los dos básicos), la criatura no puede tener al objeto de su deseo primario (que según la teoría psicoanalítica, es usualmente la madre). Y por lo tanto hay que realizar dos ajustes: la niña mapea el género de su madre en su cuerpo como una forma de incorporar eso que no puede tener pero que sirve para la formación de la identidad heterosexual; el niño, de manera similar, incorpora al padre al asumir un comportamiento masculino. Ambos ajustes tienen que ver con la preservación de la heterosexualidad y el sexo binario (ingrediente integral de la heterosexualidad), y se logran mapeando el sexo prohibido en la superficie del cuerpo. La compulsión con la cual los atletas se involucran entre sí (en la pista, en el ring o en la alberca) proviene de una energía que es más primaria que la sana competencia. Tal vez la motivación por ganar es un intento de atravesar los imperativos de sexo impuestos en los cuerpos en nombre de la heterosexualidad. Si el género es una formación melancólica del sujeto, como sostiene Butler, entonces el deporte competitivo puede ser la arena en la cual el desaliento (abatimiento) se siente más agudamente.

En la sociología del deporte, el juego de competencia ha sido interpretado en términos de homofobia hacia los hombres (Pronger 1999), pero no de transfobia. De forma similar, el género ha sido teorizado como un intento de manejar la pérdida de objeto (Butler 1995) y como apoyo a las heterosexualidades normativas (Patton 2001), pero no la transfobia. Esta es una negación curiosa, que permea la teorización sobre el deporte y que pensamos se debe a la negativa judeocristiana blanca de aceptar la inevitabilidad de la muerte. En otras palabras, el rechazo a hablar sobre transiciones transexuales en la sociología del deporte ejemplifica la dificultad que tenemos en Occidente para reconocer la mortalidad humana, la muerte, el envejecimiento y la fragilidad humana. Esto no quiere decir que la subjetividad transexual esté vinculada a la muerte, sino que los cambios de sexo (de igual forma que la salida gay del closet) desatan lo que algunas personas han llamado el efecto de duelo (Stockton 2004: 285). Los padres y las madres de personas homosexuales sienten a veces que su criatura ha

muerto después de que sale del closet. También es común escuchar sobre padres y madres que lamentan con dolor que su criatura sea intersexuada o que esté transicionando al sexo opuesto. Las personas transexuales son víctimas, al igual que las que se alejan de los mandatos heterosexuales, de crímenes de odio violento, que los conducen a la discapacidad en la esfera pública o la muerte. La maleabilidad del cuerpo, junto con la ruptura del mandato heterosexual, está físicamente ligada a la mortalidad humana y a la muerte en formas que los teóricos queer y las personas que estudian la transexualidad apenas están empezando a comprender.

De igual manera, es importante comprender cómo las competencias olímpicas y el deporte en general son una arenga contra la muerte y el morir. Como sugiere Pronger (2002), la muerte "desaparece" en la modernidad pero su poder se siente por la necesidad que hay de repudiarla.⁹ Estamos profundamente conscientes de la inevitabilidad de la muerte, pero nos distraemos para aliviar las ansiedades psíquicas que la rodean. En relación con los regímenes para lograr una buena condición física, Pronger dice: "La tecnología de la buena condición física es parte del proyecto [...] dirigiendo las fuerzas de la vida, trata de silenciar las palmadas de la muerte, la significación hecha añicos, el rompimiento terrible que la muerte trae inevitablemente, al luchar por reinar soberana sobre el ego humano (Pronger 2002: 170).

La búsqueda de soberanía, junto con el deseo (por más latente que sea) de sobreponerse o de evitar a la muerte se encuentra en la negación a admitir o atender a la mortalidad humana en la vida cotidiana. Las competencias olímpicas son un ejemplo más específico en el que los juegos están poblados por cuerpos que están tremendamente bien equipados para competir contra la amenaza de muerte. El competidor olímpico lo hace contra la muerte; el atleta vive "intentando borrar la muerte" (Pronger 2002: 171) y todo lo que se asocia con ella: la discapacidad, la fragilidad, el envejecimiento, la infantilidad, la obsolescencia y, más importante que todo, la imposibilidad de convertirse en un sujeto soberano. La soberanía, en este contexto, se comprende como la capacidad de ascender del reino terrenal y erigirse

⁹ Justo después de publicar su libro *Body Fascism: Salvation in the technology of physical fitness*, Brian Pronger sufrió una infección viral en el cerebro que cambió radicalmente sus formas físicas y cognitiva de estar en el mundo. Algunas de las ideas de su libro, sobre la confrontación y trascendencia de estados abyectos de cambio corporal, y sobre la salud y la muerte, resultan casi proféticas. Al momento de escribir esto continuamos deseándole paz, recuperación y trascendencia en sus términos.

por encima de la mundana cesación de la vida que nos persigue a todas las personas.

Sostenemos que el discurso hiperbólico sobre los músculos en relación con los atletas olímpicos (transexuales y no transexuales) es una artimaña, una cubierta, una máscara para la insidiosa angustia ante la mortalidad humana. Pese a que los y las atletas olímpicos (y la comunidad olímpica) están comprometidos con una victoria simbólica contra Tanatos (dios de la muerte), no pueden manejar el contenido latente del deseo de trascendencia,¹⁰ inmortalidad y dominio sobre la naturaleza.

En el deporte contemporáneo, la preocupación por la impotencia de cara a Dios, el Padre primigenio o el Universo, se dispara ante el espectáculo del músculo. Los músculos representan el objeto perdido (la inmortalidad, la omnipotencia y el dominio sobre la naturaleza) y son centrales en el deseo de trascendencia: liberación, soberanía o libertad frente al Padre primigenio. El deseo patriarcal de sucesión se refugia en el atleta musculoso. Los músculos frenan a la muerte. Pero cuando los músculos se abultan o hacen metástasis, cuando aparecen en una región equivocada o en un cuerpo por completo equivocado (como el caso de la atleta olímpica que es genéticamente mujer pero que compite como "hombre" o como la mujer transexual que mueve su masa corporal para ajustar un físico recién generizado, o la persona intersexuada que no puede ser designada varón o mujer —sin cuestionamientos y confusiones— por los protocolos existentes de pruebas cromosómicas y genéticas), entonces la comunidad olímpica recuerda la precariedad de la defensa de la Olimpiada. Como la idea de Butler (1993) de un falo lesbiano,¹¹ que ofrece un imaginario alternativo al imaginario hegemónico, los músculos tienen plasticidad y movilidad en el ámbito imaginario. Los músculos se mueven, se atrofian y están sujetos a fuerzas indeterminadas. Toda esta reflexión no quiere decir que las personas transexuales, las intersexuadas o las que viven con variadas combinaciones cromosómicas y genéticas estén esencialmente asociadas con la muerte sino que, dentro de la comunidad olímpica, están metonímicamente asociadas con la muerte porque cuartejan el régimen defensivo de la estructura psíqui-

¹⁰ Para una discusión sobre la trascendencia en el deporte olímpico ver Sydnor (2004).

¹¹ Judith Butler cuestiona la fusión que hace Freud entre el pene y el poder fálico, y sostiene que este último no es una propiedad que se tenga (o que se localice en un órgano determinado, como el pene). En cambio, el poder fálico se caracteriza por "la plasticidad, la transferibilidad y la expropiabilidad" (Butler 1993: 61).

ca blanca, occidental, olímpica, patriarcal y de cuerpos sanos. Las mujeres olímpicas, como las personas intersexuadas y transexuales, hacen que el miedo a la muerte salga a flote —miedo bien documentado en las naciones y culturas judeocristianas occidentales modernas (simbolizado aquí en el fracaso de la superioridad olímpica)—, pues sus cuerpos aparecen como maleables y no esenciales ni estatuescos, como parece ser el del atleta olímpico inmortalizado en el podio. El cuerpo maleable es el que puebla el mundo real; el cuerpo olímpico idealizado es el cuerpo mitológico que no puede, independientemente del método de entrenamiento que adopte, sobreponerse a la certeza de la muerte.

El Consenso de Estocolmo

¡Qué estorbo [*drag*] olímpico! Estas reinas serán reyes por un día
(*Canberra Times*, 2000: 26)

Pero es chistoso...ver a mujeres, que antes fueron hombres,
ganando el oro olímpico (Goff, 2004:7)

A menos que el COI establezca criterios médicos claros en relación
con los atletas que han cambiado de sexo, las nuevas reglas pondrían
en ridículo al deporte (Hart, 2004: parr. 8)

El modelo de género biocéntrico, basado en dos sexos, fue puesto en crisis durante las pláticas que tuvo el COI sobre transexualidad. En octubre de 2003, un comité ad-hoc convocado por la Comisión Médica del COI se encontró en Estocolmo para discutir el ingreso de atletas transexuales a las competencias olímpicas. Este comité recomendó formalmente los lineamientos existentes para entrar en los eventos deportivos olímpicos, que incluyen: CRS [cirugía de reasignación de sexo], reconocimiento legal del nuevo sexo conferido por el país de ciudadanía (así como por todas las demás autoridades legales y gubernamentales), supervisión médica de las inyecciones de hormonas durante un periodo específico de tiempo, gonadectomía (cuando correspondiera) y un periodo de espera de dos años. Cada caso será evaluado independientemente y el COI se reserva el derecho a implementar una prueba de sexo si le parece apropiado. Es improbable que el Comité de Estocolmo ni siquiera se refiera a los atletas intersexuados, y que ni siquiera desarrolle criterios para su inclusión en los deportes olímpicos.

El COI aprobó admitir atletas transexuales en la competencia olímpica (condicionado a un análisis médico sobre el impacto de las inyecciones de hormonas), y se esperaba definir, en cuestión de semanas, detalles de la

política. Patrick Schamasch, el director médico del COI, proclamó: "Ya no habrá discriminación [...] el COI respetará los derechos humanos" (365Gay.com 2003). El COI escuchó a un panel de expertos que coincidieron en que las personas transexuales operadas deberían poder competir en la categoría de su nuevo sexo adquirido. El ejecutivo del COI quedó convencido, pero decidió esperar lo que sería la prueba indiscutible de que una persona transexual HaM no retendría los niveles de testosterona y de masa muscular que tenía antes de su proceso de transición.

La comunidad olímpica se sorprendió cuando, en febrero del 2004, el COI mantuvo en suspenso la decisión de admitir atletas transexuales. Las discusiones se vinieron abajo porque los miembros del consejo ejecutivo del COI no lograron comprender la CRS y las inyecciones hormonales que acompañan el proceso de transición de los atletas olímpicos. El presidente de la COI, Jacques Rogge, fue citado diciendo que la discusión sobre transexualidad en una reunión ejecutiva en Atenas, en febrero del 2004, había sido entre "personas que sabían lo que estaban diciendo y personas que no entendían lo que estaban diciendo" (*The Star Online*, 2004). Como señaló otro reportero, el ejecutivo "no logró comprender los temas que se estaban discutiendo" (365Gay.com, 2004). Tanto el presidente del COI, el médico Jacques Rogge, como Patrick Schamasch, no lograron que el proceso de transición transexual fuera inteligible para el consejo ejecutivo. "Necesitamos explicar mejor a la gente de qué trata esto y explicar al público en general lo que subyace a este tema, también para disipar los miedos" (365Gay.com, 2004). Rogge declaró que el lenguaje médico usado para explicar el proceso de transición (que implica cirugía e inyecciones de hormonas) resultaba esotérico y demasiado sofisticado para personas no especializadas. Explicó que la propuesta iba a ser re-trabajada en un lenguaje no médico y presentada de nuevo al consejo en la próxima reunión programada para llevarse a cabo en mayo en Suiza.

Hubo bastantes indicios de que el consejo era transfóbico, y el comité volvió a adoptar una postura defensiva e insistir en la tesis de la ventaja: "Los hombres tienen mayores niveles de testosterona y una proporción mayor de músculo en relación con la grasa, así como mayor capacidad cardiaca y pulmonar" (*The Star Online*, 2004), de modo que ¿cómo es posible que los transexuales HaM compitan con mujeres genéticas sin tener una ventaja competitiva injusta? Sergei Bubka, el presidente de la comisión de atletas, comentó que el tema de la transexualidad "asustaba un poco" (citado en *The Star Online*, 2004) a las personas que estaban en el comité ejecutivo de

la COI. Pese a la confusión, lo que preocupaba más seguía siendo si "los transexuales de HaM tendrían ventajas físicas al competir contra las mujeres" (*The Star Online*, 2004). Pero el COI mantuvo, al menos en principio, su apoyo a la propuesta. El punto principal se refería a la manera de establecer lineamientos para controlar el proceso de transición y garantizar que los atletas transexuales no tuvieran una ventaja competitiva injusta.

Después de que se adoptó el Consenso de Estocolmo, Olivier Rabin, director científico del World Anti-Doping Agency (WADA) dijo que "los atletas transgénero —como cualquier atleta que necesite tratamiento terapéutico— tendrán que conseguir la aprobación de sus respectivas federaciones deportivas y organizaciones nacionales antidoping para el uso de sus sustancias hormonales" (Willing 2004: A1). La transexualidad ya es reconocida por WADA como una condición médica legítima,¹² por lo cual se permiten estipulaciones en relación con el uso de hormonas. Rabin explica que "los niveles hormonales que hay en los cuerpos de los atletas transgénero serán medidos y comparados contra lo que se consideran promedios normales" (Willing 2004).

El Consenso de Estocolmo es importante porque, hasta muy recientemente, la mayoría de las asociaciones deportivas no tenía una política para admitir en las competencias a personas transexuales o intersexuadas o adoptaban una política reaccionaria de aceptar sólo a "mujeres de nacimiento". Incluso hasta el 2000 muchos consejos directivos de asociaciones deportivas en el Reino Unido no habían abordado públicamente los temas tocantes a los atletas transexuales (CHANGE *et al.* 2000). El Consenso de Estocolmo puede convertirse, por omisión, en la política para la mayoría de los consejos directivos de asociaciones deportivas. Sin embargo, en la actualidad, la variedad de políticas que están elaborando las organizaciones deportivas muestra distintos niveles de compromiso con la protección de los derechos humanos de las personas transgéneros, transexuales e intersexuadas.¹³

¹² Para una discusión en torno a las políticas que rodean la medicalización de la transexualidad, ver Califia 1997; Billings y Urban 1996; Butler 2004; King 1996, y Namaste 2000, 2005.

¹³ Un escaso número de organizaciones decidieron que el hecho de que el COI hubiera suspendido las pruebas de sexo significaba que ya no había un mecanismo para excluir a las mujeres transexuales. Por ejemplo, la organización mundial de ajedrez (FIDE) y la Federación Norteamericana de Ajedrez decidieron no disputar el derecho de Angela Alston de jugar en torneos "sólo para mujeres" después de la suspensión del COI de las pruebas de sexo, simplemente porque no existía un mecanismo alternativo para definir sexo/género.

Antes del Consenso de Estocolmo, las organizaciones deportivas se ponían al día o introducían nuevas políticas en cuanto a lineamientos nacionales e internacionales tomando como base la legislación de derechos humanos de las personas transgénero. Sin embargo, los consejos de asociaciones deportivas han tendido a buscar una exención de este tipo de legislación no discriminatoria de las personas transgéneros. Por ejemplo, el deporte está exento de la Ley sobre Estipulaciones Relativas a Transgéneros (Transgender Provisions Bill) de 1996 en New South Wales (Australian Sports Commission 2005). En el 2004, las organizaciones deportivas también buscaron quedar exentas de la nueva legislación en el Reino Unido. En el 2002, la Corte Europea de Derechos Humanos encontró que el Reino Unido había violado el derecho a la privacidad y el derecho a casarse de dos personas transexuales (*Goodwin vs. The United Kingdom*). Para obedecer a la Corte Europea de Derechos Humanos, el gobierno del Reino Unido rápidamente pasó una ley de identidad de género, titulada Gender Recognition Bill (GRB), para dar el estatus legal total a personas con un sexo adquirido (UK Government 2004). Inmediatamente, las asociaciones deportivas del Reino Unido solicitaron quedar exentas de la ley (UK Government 2004). Lord Filkin (Lords Hansard 2004a) propuso una enmienda que permitiera a los consejos directivos deportivos "prohibir o restringir la participación como competidores de personas que habían adquirido determinado sexo" con el objeto de garantizar "una competencia justa" y la "seguridad de los competidores". Como consecuencia de la aprobación de la GRB, se logró una mayor conciencia gubernamental sobre las dificultades que implica definir el sexo, lo cual quedó puesto en evidencia con el discurso de Lord Moynihan:

No se trata de la simplicidad de tener cromosomas XX o XY. Hay personas con cromosomas XXY. No es un problema de niveles de testosterona. Algunas mujeres tienen niveles muy altos de testosterona, además de aquellas personas que se someten a la reclasificación de sexo, y además hay competidores que tienen niveles muy altos de testosterona. De igual manera, no es posible casar pautas cromosómicas con niveles de testosterona o de estrógeno. Se podría alcanzar una definición justa de lo que convencionalmente se considera "hombre" o "mujer" para una competencia justa si se hacen empatar esos tres elementos, pero el asunto resulta enormemente difícil para que lo asuma cualquier cuerpo directivo (Lords Hansard 2004b: col. GC117).

A final de cuentas, el debate en la Cámara de los Lores se redujo al tema de si el deporte debía continuar definiendo el sexo binario para propósitos de las competencias, cuando ya el gobierno había reconocido la imposibilidad de hacerlo. Durante el debate, un pastor declaró enfáticamente que "no le toca al deporte definir qué es ser hombre o mujer", a lo que Lord Fiklin respondió:

Yo argumentaría con fuerza que es precisamente lo que el deporte tiene que hacer. Las instituciones deportivas deben definir quién puede o no puede participar en competencias de mujeres y de hombres [estas] tendrán distintos criterios debido a las diferencias que hay entre los deportes. Existe una gran diferencia entre lo que se necesita para tener una competencia justa en un deporte donde los cuerpos entran en contacto, que en un deporte como tirar dardos (Lords Hansard 2004c: col.GC119).

Es un asunto preocupante que la Asociación Británica de Paralímpicos también apoyara la propuesta de que el deporte competitivo no estuviera dentro de la Ley de Identidad de Género (Gender Recognition Bill) del Reino Unido, aduciendo "serias preocupaciones con relación a la protección de adultos y niños vulnerables, y las implicaciones para los supervisores voluntarios en el mundo del deporte de personas discapacitadas, en materia de los problemas que podría presentar una persona preoperada" (Lords Hansard 2004b).

Algunos consejos directivos de instituciones deportivas se han visto obligados a adaptar sus políticas como respuesta a los atletas transexuales que luchan por su derecho a competir. Por ejemplo, en Canadá, la Asociación Canadiense de Ciclismo aceptó el acta de nacimiento de Michelle Dumaresq —que ella cambió para avalar su nuevo estatus como mujer— como una razón para admitirla en la competencia de mujeres (Hui 2004). Las direcciones de las instituciones deportivas no suelen aceptar las actas de nacimiento y es muy frecuente que sostengan políticas que exijan el haber nacido mujer. Por ejemplo, a principios de la temporada de golf de 2004, Mianne Bagger no tenía derecho a participar en el Tour de Golf Europeo para damas, pese a que su acta de nacimiento y su pasaporte la declaraban mujer. Sin embargo, fue aceptada en otros tours —en Suecia, entre otros— porque la Asociación Danesa de Golfistas Profesionales no tenía regulaciones sobre transgéneros y decidió admitirla (Kelso 2004). A lo largo de 2004, Bagger exhortó a los tours profesionales de mujeres golfistas en Australia y los Estados Unidos a adoptar el Consenso de Estocolmo del COI (Middleton 2004a), lo que finalmente hicieron. En consecuencia, en noviembre de 2004 Bagger logró ser aceptada en el Tour Europeo de Damas (Middleton 2004b).

Son relativamente escasas las políticas deportivas que protegen a los atletas transexuales de la discriminación derivada de las políticas sobre "juego limpio" (léase, la tesis de la ventaja) que se implementan para equilibrar el terreno en el que compiten las mujeres genéticas. Pese a su perspectiva incluyente y su atención a las diferencias regionales, inclusive los Juegos Gays continúan vigilando el sexo a través de una política específica (Gay Games Board 2002). La excepción a la regla es Australia, que ha desarrollado

políticas proactivas. La Women's Golf Australia canceló su política de "mujer desde el nacimiento" para permitir que Bagger compitieran en el Abierto de Mujeres, en Australia en 2004 (Fields 2004). Además revisó su política respecto a los golfistas transexuales, pese a diferencias regionales sustantivas, tales como la exención anteriormente mencionada de New South Wales respecto a la Ley de Estipulaciones sobre Transgéneros (Transgender Provisions Bill) de 1996. La política revisada del Women's Golf Australia establece que "las integrantes deben dar por sentado que las personas son del sexo que dicen ser" y que "no deben exigirle a ninguna persona pruebas biológicas o cromosómicas para demostrar su sexo desde el nacimiento" (Women's Golf Australia 2004). Desafortunadamente, todavía se pide el acta de nacimiento o equivalente como prueba de la identidad de sexo, lo cual para muchas personas transexuales es muy difícil de conseguir en sus países. A diferencia del Consenso de Estocolmo, la política de Australia se basa en la premisa de que "las mujeres (genéticas) no quedan en desventaja por permitir que participen personas transgénero en el deporte y la administración del golf" (Women's Golf Australia 2004).

Durante los Juegos Gay en Sydney, en 2002, se respetaron las tradiciones indígenas respecto a las identidades de género y el testimonio de los líderes comunitarios indígenas y de sus organizaciones fue aceptado como confirmación del sexo de un atleta. En contraste, para los primeros World Outgames realizados en Montreal en un principio se adoptó la política del COI. Debido a las críticas en contra del Consenso de Estocolmo, los World Outgames han revisado recientemente su política, y ahora distinguen entre atletas que han transicionado y atletas transgénero. También han declarado que hay incertidumbre respecto a si las reglas antidoping se aplicarán a los atletas masculinos que han hecho la transición (1st World Outgames 2006).

El sexo de los músculos y los cuerpos olímpicos en transición

El fisicoculturismo tiene el potencial de servir como ejemplo de la multiplicidad del género y el potencial para cuestionar los binarios dominantes de masculino y femenino, y de heterosexual-gay (Saltman 1998:49)

Los músculos pueden ser "tuyos" y, sin embargo, no verdaderamente de ti; los músculos individuales o los grupos de músculos inspiran una respuesta sexual, y se convierten en agentes de una potencia mágica. Poseen el poder de la transformación: son capaces de traerte, o de hacerte, lo que tú deseas. En el gimnasio, los músculos están fetichizados (Davidson 1998:39)

El Consenso de Estocolmo se preocupa principalmente por el manejo psíquico de los músculos. Las pruebas de sexo y el Consenso de Estocolmo son, en esencia, intentos de manejar la musculatura y la ilusión del sexo binario en y entre cuerpos olímpicos, cuerpos que de entrada ya se han transformado y alejado del cuerpo común no olímpico. La dificultad de controlar el sexo en cuerpos que se hinchan y se agrandan tiene relación con la transfobia, o sea, con el miedo o el odio irracional hacia el sujeto sexuado en transición. Los cuerpos transexuales son los cuerpos que están en transición o que ya la realizaron. Sheila Cavanagh (2003) ha argumentado que la transfobia es, en parte, provocada por la amenaza que se le plantea a los límites estables del cuerpo y a las configuraciones genitales que gobiernan (y dan forma) a dos posicionamientos bipolares de sexo. "La observación de un cuerpo transexual amenaza los mecanismo de represión usados para consolidar la presunción de la diferencia sexual [binaria]" (Cavanagh 2003: 380). Los cuerpos olímpicos y los transexuales no nacen, se hacen. Pero la preocupación hiperbólica por la masa muscular, la testosterona y el conteo cromosómico (que son indicativos de la tesis de la ventaja y de las pruebas antidoping) no se refiere sólo al sexo. Como afirma Ian, "el músculo no tiene sexo" (2001: 75) y puede, por lo tanto, socavar las defensas psíquicas empleadas en construir la fantasía del sexo.

Resulta difícil, como ya se dijo antes, reconciliar la musculatura femenina con las definiciones convencionales de feminidad, ya que se la concibe como inapropiada o "grotesca". Pero también es un foco de excitación y tentación. La comunidad olímpica (y los espectadores en particular) están simultáneamente subyugados y asqueados por la musculatura femenina. Saltman demuestra cómo las fisicoculturistas son objetos de deseo:

Al reconfigurar lo femenino como dominante o al menos como igual de fuerte y autosuficiente, resultan atractivas para aquellas personas de cualquier sexo que desean

ser dominadas, tener relaciones con alguien igual o dominar a alguien más fuerte. La ampliación de las normas femeninas amplía a su vez la inteligibilidad de múltiples formas de identificación y deseo (Saltman 1998: 55).

Del mismo modo, existe un deseo persistente de mirar el cuerpo olímpico femenino y musculoso (como el cuerpo transexual), porque este es el lugar en el que la piel se expande y amenaza con desgarrarse, exponiendo así una masa interior de músculo que no puede asimilarse al ámbito del sexo o del deseo normativo heterosexual:

Las fisicoculturistas desarrollan cuerpos que resultan difíciles de distinguir de los masculinos. Sus pechos se achican y son reemplazados por escudos pectorales, las venas abultan el cuello, la barriguita desaparece. Los esteroides marcan los músculos maxilares, se desarrolla vello facial, brotan pelos en el cuerpo y el clítoris se agranda, pareciéndose al pene (Saltman 1998: 50-1).

También el cuerpo olímpico genéticamente masculino se transforma pero, como argumenta Kristeva (1982), es el cuerpo femenino el que simboliza el exceso y el que resulta particularmente difícil de contener. El interior expuesto es atemorizante, porque es un recordatorio doloroso de la inevitabilidad de la muerte, amenaza que la mitología del sexo debe supuestamente contener. Aquí, el sexo aparece como una defensa psíquica que se usa para alejar el miedo a la mortalidad (Ian 2001) y también como el producto de la melancolía heterosexual (Butler 1997), ambas son realidades que la y el atleta olímpico desean trascender a través de la fuerza, la agilidad y poderes de resistencia sobrehumanos.

Los músculos son el lugar sobre el cual se trazan los mapas de los territorios del sexo y el cruzamiento de las fronteras (como la musculatura femenina extrema, por ejemplo) provoca angustia. Este es el resultado de lo que los psicoanalistas llaman un enganche fetichista ante un espectáculo que produce ansiedad. Los psicoanalistas entienden el fetiche tradicionalmente como un objeto (o una supuesta parte no erógena del cuerpo) que está dotado de significación sexual.¹⁴ El fetiche está revestido con múltiples significados y es un sustituto de algo que falta, que amenaza o que está socialmente prohibido. Los fetiches son, por lo tanto, formas de manejar la angustia (falta, amenaza, prohibición) sin admitirla. El fetichismo trata con la ambivalencia, o sea, nos recuerda que lo que es culturalmente deseable también encubre una angustia cultural, que surge de una falta, un miedo

¹⁴ Para una discusión del fetiche racializado, ver Bhabha 1994, Eng 2001 y McClintock 1996.

o una necesidad de proteger al yo del castigo. Como propuso Freud (1915) "podemos entender cómo es que los objetos a los que los seres humanos dan mayor preferencia, sus ideales, proceden de las mismas percepciones y experiencias que los objetos que aborrecen" (p. 150). La psique tiene un trato ambivalente con los objetos: una parte experimenta repulsión y la restante, una idealización. Los músculos son objetos fetichizados y como argumenta Heather Sykes (2001) en "On gods, money and muscle", también son fijaciones vacilantes que revelan miedo y repulsión, por una parte, y por otra, deseo y adoración. Como afirma Slavoj Žižek en *El acoso de las fantasías*, un fetiche no es diferente a una fobia:

la ambigüedad del objeto que involucra la referencia a las dos faltas se hace visible en la apariencia de los opuestos entre el fetiche y el objeto fóbico; en ambos casos estamos fascinados, nuestra atención está transfigurada por un objeto que funciona como el reemplazo de la castración; la diferencia es que en el caso del fetiche el repudio (la desautorización) de la castración tiene éxito; mientras que en el caso del objeto fóbico, este repudio (desautorización) fracasa y el objeto anuncia directamente las dimensiones de la castración (Žižek 1997: 103).

Cuando no se reconoce la angustia que provocan los músculos, se la repudia y entonces esos músculos se pueden desear como objetos fetichistas. Cuando se reconoce la amenaza de castración ante la visión de los músculos, se admite la angustia y esos músculos se convierten en objetos fóbicos. Esta ambigüedad está presente en el análisis lacaniano que hace Doug Aoki (1996) sobre el fisicoculturismo femenino, donde argumenta que la ambivalencia de este fisicoculturismo de mujeres es más complejo y perturbador de lo que aparece a simple vista: "es al mismo tiempo fascinante y repelente [...] sea que al verlo uno quede convencido o consternado, lo que no se puede borrar a voluntad es una vívida presencia sexual en pugna, aun en los extremos más radicales de la repulsión o la fetichización" (Aoki 1996: 73). Al referirse a la hipermusculatura de las mujeres fisicoculturistas, Aoki subraya cómo el mismo cuerpo puede generar respuestas contradictorias en la mirada pública: fóbicas y fetichistas.

El Consenso de Estocolmo muestra cómo, en el imaginario deportivo transfóbico, el cuerpo transexual ocupa el lado fóbico del compromiso fetichista y la fobia se manifiesta en un discurso hiperbólico sobre la musculosidad de los transexuales HaM, elemento central en la tesis de la ventaja. También se da la paranoia sobre los hombres genéticos que infiltran las competencias de mujeres. La angustia ante los músculos (que incluye la producción de testosterona, así como la capacidad pulmonar y cardiaca) permeó el debate público y las discusiones del COI que derivaron en la re-

dación del Consenso de Estocolmo. Por ejemplo, a lo largo de sus consultas con los expertos médicos en cirugía de reasignación, los funcionarios del COI se mostraron

preocupados de que antes de practicarse la cirugía de reconstrucción genital, las mujeres transexuales (HaM) puedan disfrutar de los beneficios de la testosterona porque conservan los testículos que producen esa hormona. La presencia de testosterona les puede dar a esas atletas una leve ventaja sobre las competidoras no transexuales (Letellier 2004).

Así como la masa muscular restante podría, por lo tanto, reforzar la ventaja competitiva. La cobertura de prensa que rodeó la aceptación de la primera mujer transexual en el Tour de Golf Europeo de Damas, Miane Bagger, también acentúa la preocupación por una ventaja competitiva "no natural" que surge de lo que queda de músculos. Refiriéndose a Miane Bagger, golfista transexual que competía por Dinamarca, Andy Salmon declaró que él le prohibiría la entrada al Abierto de Mujeres en Sunningdale porque "esta dama tendría una ventaja fisiológica sobre la mujer que había sido del mismo sexo toda su vida" (Mair 2004: 9). También hubo gente que manifestó su preocupación de que la política del COI sobre la transexualidad alentara a hombres genéticos a hacer la transición a mujeres para obtener una medalla olímpica. Las imaginaciones transfóbicas fantaseaban con cientos de hombres que se vestían de mujeres para competir en eventos deportivos femeninos.

Queremos hacer la predicción aparentemente obvia de que un atleta no va a cambiar de sexo en busca de una medalla olímpica y que en caso de que lo hiciera, él o ella no tendría una ventaja sobre las competidoras genéticamente mujeres. Los consultores médicos de más alto nivel del COI coinciden en que las mujeres transexuales ya operadas no tienen una ventaja muscular sobre las mujeres genéticas. En segundo lugar, un atleta que hiciera la transición al otro sexo sólo en búsqueda de una medalla olímpica experimentaría la disforia de género: la sensación de extrañeza entre el sexo del cuerpo y lo que la mente imagina, lo cual socavaría su equilibrio, coordinación y agilidad, todas ellas condiciones indispensables para un desempeño atlético superior. Muchas atletas HaM que han sido acusadas de tener una ventaja fisiológica sobre las mujeres biológicas explican cómo el proceso de ajustarse a una nueva forma anatómica es, en sí mismo, una desventaja, y eso sin mencionar las inyecciones para equilibrar las hormonas y las complicaciones médicas derivadas de la cirugías, más el desgaste de tratar con la transfobia. Dadas las desventajas asociadas a la transexualidad

en una cultura transfóbica; dado el pequeño número de atletas transexuales en competencias olímpicas; dada la imposibilidad de probar o determinar el sexo; dada la larga historia en los Juegos Olímpicos de discriminaciones y exclusiones en razón del sexo; y dado que dichos juegos deben ser accesibles a todas las personas que quieran competir, nosotras sostenemos que el COI debería respetar el sexo elegido de los atletas y abandonar las rígidas y excluyentes políticas que regulan el acceso al deporte femenino.

Bagger declaró alguna vez, y esto resta credibilidad a la idea de que los hombres genéticos se harían una cirugía de reasignación para ganar ventajas en la competencia, que "La gente ni se imagina la lucha que hay que dar en la vida cotidiana. La idea [de que] un hombre pasaría por esto para ser un golfista profesional significa una total incomprensión de lo que somos y de quiénes somos" (Celso 2004). Explicó, asimismo, que su cirugía y su coctel de drogas la "dejaron con menos testosterona que la que tiene una 'mujer normal' y que era 'descabellado' sugerir que los hombres estarían dispuestos a cambiar de sexo sólo para jugar en el tour de las mujeres" (Middleton 2004a). De igual forma, René Richard, una campeona de tenis amateur, cuya transexualidad se convirtió en el centro de un debate mundial en 1976, explicó que "Cuando yo era hombre, estaba en el punto alto de mi potencia. De repente, todo se acabó y me convertí en mujer a mis 40 años" (citado en McNeil 2003: 26). Michelle Dumaresq también reportó que después de su cirugía de reasignación y tratamiento hormonal "su cuerpo se debilitó mucho": "yo necesitaba entrenamientos regulares de gimnasia sólo para juntar suficiente fuerza para continuar con mi trabajo", y explicaba que su piernas largas (supuestamente una ventaja masculina) eran un estorbo en el circuito ciclista. "En realidad, me dificultaban las cosas, puesto que después del tratamiento hormonal y la operación, ya no tenía la masa muscular suficiente para sostener a mis huesos. Esta ventaja que supuestamente tengo no existe" (citada en Goff 2004: parr. 19).

De una manera similar a la insistencia del COI en las pruebas de sexo obligatorias para medir eso que biológicamente hablando no existe—un sexo binario categórico y centrado en lo biológico—el COI y la comunidad deportiva en general insisten en una ventaja transexual que no existe. Por lo tanto, la angustia sobre el sexo, los músculos y la transexualidad resulta sospechosa. La angustia que se encuentra detrás del compromiso fetichista con la musculatura y la respuesta fóbica a las mujeres genéticas o a la musculatura de mujeres transexuales (sin mencionar a los competidores intersexuados) habla de una necesidad de protegerse de un miedo primitivo a la aniquilación.

Conclusión

El sexo siempre ha sido sujeto de cuestionamientos y sospechas, pero en el siglo XXI el COI se ha comprometido a regular el sexo y los procesos mediante los cuales las personas transexuales entran en espacios que alguna vez se pensaron como pertenecientes al sexo "opuesto". La angustia con relación al sexo en las comunidades olímpicas se cruza con angustias contemporáneas sobre la migración (ilegal o de la otra) en un contexto poscolonial, y los funcionarios están cada vez más dispuestos a vigilar las fronteras (nacionales, corpóreas o lo que sea) en el nombre de la equidad, el acceso y la competencia justa. Los atletas olímpicos sobre los que se tienen sospechas (es decir que se rumora que se hacen pasar por un sexo que no es el suyo, o que son transgresores ilegales o por el contrario, genéticamente "anómalos") se ven sometidos a pruebas de sexo. De hecho, el COI conformó un equipo de médicos expertos para las Olimpiadas en Sydney para hacerles pruebas a los atletas sujetos a sospechas sobre su sexo. No se sabe si en los Juegos Olímpicos de verano, en Atenas en el 2004, algún atleta fue sometido a la prueba, sin embargo, un grupo de trabajo sobre cuestiones relativas a la transexualidad está convencido de que se utilizó la prueba de frotis bucal como forma de investigar a sujetos sospechosos (CHANGE *et al.* 2000).

Ian sostiene que el sexo protege al sujeto del miedo a la muerte, y nosotras sugerimos que la fetichización de los *músculos* ocurre, de manera similar, en relación con el miedo a la fragilidad humana, las heridas, la enfermedad, la incontinencia y el deterioro, el destino ineludible, y sin embargo eternamente negado, de los cuerpos que participan en las competencias olímpicas. En el ámbito del fisicoculturismo de mujeres, Ian sigue a Zizek para mostrar que la muerte, y no el sexo binario, es el orden simbólico (2001: 82). El régimen de entrenamiento autoagresivo adoptado por las mujeres que hacen fisicoculturismo es sintomático de los que Zizek denomina una dialéctica de la mortificación:

En el caso de la fisicoculturista, la mortificación sugiere tanto la paradójica experiencia de cercanía de la muerte hacia la cual su interés por tener una "buena condición física" la ha acercado, como la humillación de presentarse casi desnuda, de manera obligatoria, delante de los jueces y los *fans*: retorciéndose, aturdiéndose, siendo repulsiva y viviendo el escarnio. La fisicoculturista toma alternativamente poses inmóviles de estatua, para que el público pueda examinar su cuerpo como si se tratara de un cadáver desollado y exhibicionista, y se resucita a ella misma con el movimiento. Su performance une "el dolor infinito [...] de la estatua" con la magia de la resurrección (citado en Ian 2001: 82).

En una vertiente similar, David Sansone (citado en Sydnor 2004) define el deporte como un sacrificio ritual de energía humana. Partiendo de su tesis,

Synthia Sydnor plantea que hay "maneras místicas que conectan al atleta y el público con significados inefables de la vida y el universo [...] un deseo de comprometerse con un sentido de trascendencia, de sacramentalidad" (2004: 169) que está íntimamente ligado a la inevitabilidad de la muerte. La valorización de la musculosidad hace que se olvide irracionalmente (o se evada) el hecho de que los cuerpos olímpicos, vistos a través de la peligrosa reencarnación de cuerpos como estatutas, un día envejecerán, se enfermarán, no podrán moverse, serán dependientes y débiles. Para la mayoría de los atletas olímpicos, las heridas y las discapacidades producto de regímenes excesivos de entrenamiento son realidades que quedan ocultas a los ojos de los espectadores. Por ejemplo, es poco sabido que Andreas (antes Heidi) Krieger, campeón de lanzamiento de bala de la Alemania Democrática, que estuvo sometido a un sistema de doping patrocinado por el estado dice que ahora "experimenta un malestar tan intenso en sus caderas y muslos, debido a que debía levantar cantidades enormes de peso mientras estaba con drogas para incrementar el desempeño, que ya no puede dormir de lado. Sólo tolera el esfuerzos físicos mínimos" (Marech 2004b).¹⁵

La ausencia de cualquier referencia significativa a la mortalidad humana en la cobertura olímpica de proezas atléticas, curiosamente refleja el rechazo a comprometerse con las realidades de la transfobia y el biocentrismo de la comunidad olímpica. La negación de la transfobia mantiene a raya el reconocimiento del sexo como un logro y las proezas olímpicas como un intento efímero y frágil de dominio corpóreo (inmortalidad). Concluimos, pues, que las proezas olímpicas (y el placer que provocan en los espectadores) están vinculadas con la negativa a aceptar el paso del tiempo y la fragilidad humana. Como en el caso del fisicoculturismo de mujeres, los cambios de sexo muestran la mutabilidad esencial del cuerpo, así como las negociaciones sociales, culturales, médicas y legales que están en juego en la producción de cuerpos sexuados. En el imaginario blanco, occidental,

¹⁵ Andreas Krieger (junto con otros atletas de la Alemania del Este de su cohorte) tiene ahora graves problemas de salud relacionados con el hecho de que recibió grandes dosis de drogas para mejorar su desempeño. Desde 1974, el gobierno alemán había estado administrando a sus atletas de élite, muchos de ellos menores de edad, turninabol oral, un poderoso esteroide que no era detectado por las pruebas existentes en el momento. Karen Knig, una nadadora de Alemania del Este, demandó recientemente al Comité Olímpico Alemán por haberles administrado a los atletas drogas sin su conocimiento ni consentimiento. Knig esta demandando por daños y se espera que cientos de otros atletas alemanes igualmente perjudicados hagan lo mismo.

imperial y olímpico existe el deseo de una homogenidad corpórea, de una demarcación del sexo biocéntrica y de límites corpóreos estables. Los orificios heterosexuales y las permutaciones musculares administradas por los tradicionales regímenes de entrenamiento no sólo quedan perturbados por la presencia en el deporte de mujeres trans/intersexuadas/hiper-masculinas sino que también quedan expuestos como un deseo de algo distinto. Eso distinto es el deseo de inmortalidad y de dominio corporal ●

Traducción: **Marta Lamas**

Reconocimientos

Queremos agradecer a R. M. Kennedy y Jean Bobby Noble por leer un primer borrador de este ensayo y ofrecer una crítica cuidadosa y bien pensada.

Bibliografía

- 1st World Outgames, 2006, "Gender identity policy", mayo 12: http://www.montreal2006.org/en_genderidentity_policy.html (consultado 26/07/06).
- 365Gay.com, 2003, "TGs to compete", 365Gay Newscenter, 13 de noviembre: <http://www.365Gay.com> (consultado 26/07/06).
- 365Gay.com, 2004, "Plan to let trans athletes compete in Olympics Shelved", 365Gay Newscenter, 1 de marzo: <http://www.365Gay.com> (consultado 26/07/06).
- Adam, David, 2004, "Why women could be faster than men within 150 years", *The Guardian*, 30 de septiembre.
- Aoki, Doug, 1996, "Sex and muscle: The female bodybuilder meets Lacan", *Body & Society*, vol. 2, núm. 4, pp. 59-74.
- Australian Sports Commission, 2005, "Transgender in sport", Australian Government: Australian Sports Commission: Women and Sport Archive, 10 de febrero: <http://www.activeaustralia.org/women/transgender.htm> (consultado 26/07/06).
- Barnes, Simon, 2004, "Welcome to sport's twilight world, where Tina Henman wins Wimbledon", *The Times*, 23 de enero.
- Beveridge, Ann, 2004, "How Stella the fella stole Hitler's heart", *Daily Telegraph*, 27 de agosto.
- Bhabha, Homi, 2001, *The location of culture*, Routledge, Londres.
- Billings, Dwight B. y Thomas Urban, 1996, "The socio-medical construction of transsexualism: An interpretation and critique", en R. Ekins y D. King (eds.), *Blending genders: Social aspects of cross-dressing and sex-changing*, Routledge, Londres y Nueva York, pp. 99-117.

- Butler, Judith, 1990, *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*, Routledge, Nueva York.
- Butler, Judith, 1993, *Bodies that matter: On the discursive limits of 'sex'*, Routledge, Nueva York.
- Butler, Judith, 1995, "Melancholy gender / refused identification", en M. Berger, B. Wallis y S. Watson (eds.), *Constructing masculinity*, Routledge, Nueva York y Londres, pp. 21-3.
- Butler, Judith, 1997, *The psychic life of power: Theories in subjection*, Stanford University Press, Stanford.
- Butler, Judith, 2004, *Undoing gender*, Routledge, Nueva York y Londres.
- Califia, Pat, 1997, *Sex changes: The politics of transgenderism*, Cleis Press, San Francisco.
- Canberra Times*, 2000, "What an Olympic drag; These queens will be kings for a day", 25 de agosto.
- Cavanagh, Sheila, 2003, "Teacher transsexuality: The illusion of sexual difference and the idea of adolescent trauma in the Dana Rivers case", *Sexualities: Studies in Culture and Society*, vol. 6 núm. 3-4, pp. 361-3.
- CHANGE, The FTM network, G & SA, The Gender Trust, GIREs, Liberty and Press for Change, 2000, "Gender confirmation certificates: The implications for sport and the provision of changing facilities", trabajo de consultoría para el Interdepartmental Working Group on Transsexual People's Issues: <http://www.pfc.org.uk> (consultado 26/07/06).
- Cole, C.L., 2000, "Testing for sex or drugs", *Journal of Sport & Social Issues*, vol. 24, núm. 4, pp. 331-3.
- Davidson, Benjamin, 1998, "Ecstasy: An inquiry into gay male identity and contemporary culture", tesis de doctorado, Brandeis University, Waltham, MA.
- Diadiun, Ted, 1991, "Walsh's Dignity Assaulted", *The Plain Dealer*, 9 de junio.
- Eng, David, 2001, *Racial castration: Managing masculinity in Asian America*, Duke University Press, Durham.
- Featherstone, Mike, 1999, "Body modification: An introduction", *Body & Society* vol. 5, núm. 2-3, pp. 1-13.
- Fields, Bill, 2004, "Bagger earns a place to play", *Golf Digest*, 12 de noviembre: <http://www.golfdigest.com> (consultado 26/07/06).
- Foucault, Michel, 1978, *The history of sexuality*, vol. 1, trad. R. Hurley, Vintage Books, Nueva York.
- Freud, Sigmund, 1984 [1915], "Repression", en *On Metapsychology: The theory of psychoanalysis*, trad. J. Strachey, Penguin, Londres.

- Gay Games Board, 2002, "Gay Games gender policy", 20 de diciembre (<http://www.gendercentre.org.au/48article3.htm>) (consultado 26/07/06).
- Goff, Peter, 2004, "Transsexual; Issue remains; Olympics poser", *South China Morning Post*, 21 de marzo.
- Hart, Simon, 2004, "IOC's rules of competition", *The Age.com*, 25 de febrero: <http://www.theage.com.au/text/articles/2004/02/24/1077594826637.html> (consultado 26/07/06).
- Hui, Stephen, 2004, "Transsexuals headed for Athens", *Rabble News*, 10 de agosto: <http://www.rabble.ca> (consultado 26/07/06).
- Ian, Marcia, 2001, "The primitive subject of female bodybuilding: Transgression and other postmodern myths", *Differences: A Journal of Feminist Cultural Studies*, vol. 12, núm. 3, pp. 69-100.
- Kelso, Paul, 2004, "Transsexual drives off to score a first on the golf course", *The Guardian*, 3 de noviembre: <http://www.guardian.co.uk> (consultado 26/07/06).
- King, Dave, 1996, "Gender blending: Medical perspectives and technology", en R. Ekins y D. King (eds.), *Blending genders: Social aspects of cross-dressing and sex-changing*, Routledge, Londres y Nueva York, pp. 79-98.
- Kolata, Gina, 1992, "Ideas and trends: Who is female? Science Can't Say", *The New York Times*, 16 de febrero (edición vespertina), sec. 4, p. 6.
- Kristeva, Julia, 1982, *Powers of horror: An essay on abjection*, Columbia University Press, Nueva York.
- Letellier, Patrick, 2004, "Olympics to let transsexuals compete", *UKGay.com*, 19 de mayo): <http://uk.gay.com/headlines> (consultado 26/07/06).
- Lords Hansard, 2004a, columna 654, House of Lords, United Kingdom Parliament, 3 de feb.
- Lords Hansard, 2004b, columna GC117, House of Lords, United Kingdom Parliament, 14 de enero.
- Lords Hansard, 2004c, columna GC119, House of Lords, United Kingdom Parliament, 14 de enero.
- McClintock, Ann, 1996, *Imperial leather*, Routledge, Nueva York.
- McNeil, Elizabeth, 2003, "Renee Richards views her sex from both sides now", *People Magazine*, 26 de febrero.
- Mair, Lewine, 2004, "Sex-change golfer puts the game's rulers in legal bunker", *The Daily Telegraph*, 14 de febrero.
- Marech, Rona, 2004a, "Olympics' transgender quandary: Debate on the fairness of new inclusion rule", *San Francisco Chronicle*, 14 de junio: <http://wwwSFGate.com> (consultado 26/07/06).

- Marech, Rona, 2004b, "Shot-put champion now male", *San Francisco Chronicle*, 8 de febrero: <http://ftmaustralia.org> (consultado 26/07/06).
- Miah, Andy, 2004, *Genetically modified athletes: Biomedical ethics, gene doping and sport*, Routledge, Londres.
- Middleton, Claire, 2004a, "Transsexual eyes tour", *Sport Telegraph*, 28 de junio: <http://www.telegraph.co.uk/sport> (consultado 26/07/06).
- Middleton, Claire, 2004b, "Baggar earns card to be one of the girls", *Sport Telegraph*, 28 de junio: <http://www.telegraph.co.uk/sport> (consultado 26/07/06).
- Namaste, Viviane K., 2000, *Invisible lives: The erasure of transsexual and transgendered people*, The University of Chicago Press, Chicago y Londres.
- Namaste, Viviane K., 2005, *Sex change, social change: Reflections on identity, institutions and imperialism*, Women's Press, Toronto.
- National Post, 2002, "Dump Dumaresq", 10 de agosto: <http://80-global.factiva.com.ezproxy.lib.rary.yorku.ca/en/arch/display.asp> (consultado 26/07/06).
- Patton, Cindy, 2001, "Rock hard: Judging the female physique", *Journal of Sport and Social Issues*, vol. 25, núm. 2, pp. 118-40.
- Pilgrim, Jill, David Martin y Will Binder, 2002-3, "Tar from the finish line: Transsexualism and athletic competition", *Fordham Intellectual Property Media and Entertainment Law Journal*, núm. 13, pp. 495-550.
- Pronger, Brian, 1999, "Outta my endzone: Sport and the territorial anus", *Journal of Sport and Social Issues*, vol. 23, núm. 4, pp. 373-89.
- Pronger, Brian, 2002, *Body Fascism: Salvation in the technology of physical fitness*, University of Toronto Press, Toronto.
- Prosser, Jay, 1998, *Second skins: The body narratives of transsexuality*, Columbia University Press, Nueva York.
- Saltman, Ken, 1998, "Men with breasts", *Journal of the Philosophy of Sport*, núm. 25, pp. 48-60.
- Simpson, Joe Leigh, Ame Ljungqvist, Malcolm Ferguson-Smith y Albert de la Chapelle, 2000, "Gender verification at the Olympics", *Journal of the American Medical Association*, vol. 284, núm. 12, pp. 1568-9.
- Stockton, Kathryn Bond, 2004, *Curiouser: On the queerness of children*, University of Minnesota Press, Minneapolis.
- Sydnor, Synthia, 2004, "Essence of Post-Olympism: A prolegomena of study", en J. Bale y M.K. Christensen (eds.) *Post-Olympism? Questioning sport in the Twenty-first Century*, Berg, Oxford y Nueva York, pp. 165-76.
- Sykes, Heather, 2001, "Of gods, money, and muscle: Resurgent homophobias and the narcissism of minor differences in sport", *Psychoanalysis and Contemporary Thought: A Quarterly of Integrative and Interdisciplinary Studies*, vol. 24, núm. 2, pp. 203-25.

- The Associated Press, 1991, "Ladies first apparently not the case", 5 de diciembre.
- The Star Online*, 2004, "IOC put off decision on transexual athletes", *The Star Online Sports*, 1 de marzo: <http://thestar.com.my/news> (consultado 26/07/06).
- Toronto Star*, 1989, "Sex test keeps cheaters off track", 3 de marzo.
- UK Government, 2004, "Gender Recognition Bill-exemption for sport", Department for Culture, Media and Sport. Archive, 22 de enero: <http://www.dca.gov.uk> (consultado 26/07/06).
- UK Government, 2005, "Transsexual people and sport: Guidance for sporting bodies", Department for Culture, Media and Sport: <http://www.uk sport.gov.uk/images/uploaded/transsexuals.pdf> (consultado 26/07/06).
- Wackwitz, Laura A., 2003, "Verifying the myth: Olympic sex testing and the category 'Woman'", *Women's Studies International Forum*, vol. 26, núm. 6, pp. 553-60.
- Wilchins, Riki, 2004, *Queer theory, gender theory: An instant primer*, Alyson Books, Los Angeles.
- Willing, Jon, 2004, "Decision balances rights, fairness: Olympics body outlines rules for transgender competitors", *Guelph Mercury*, 22 de mayo: pqasb.pqarchiver.com/guelphmercury/640600021.html (consultado 26/07/06).
- Wilson, Austin, 1991, "TAC refuses to discuss gender issue", *Capital City Press*, 7 de diciembre.
- Women's Golf Australia, 2004, "Women's Golf Australia incorporated member policies", 20 de diciembre: <http://www.wga.com.au/policies.htm> (consultado 26/07/06).
- Zizek Slavoj, 1997, *The plague of fantasies*, Verso, Nueva York (en esp. *El acoso de las fantasías*, trad. Clea Braunstein, Siglo XXI, México, 1999).